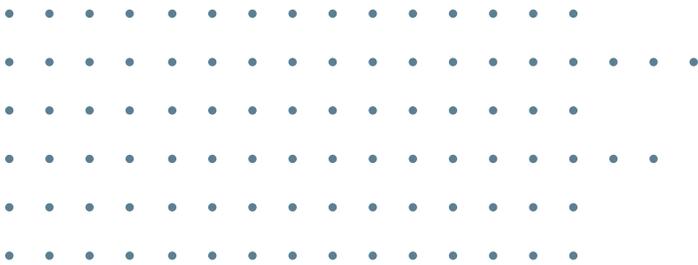


MEMORIA
**GESTIÓN
AMBIENTAL**
2023



En la Superintendencia de Bancos estamos convencidos de que la integración de la gestión responsable y sostenible en nuestros procesos es una vía que responde a los compromisos actuales para combatir los efectos del cambio climático.

Este informe 2023 se ha elaborado tomando en cuenta el desempeño de la Superintendencia de Bancos (SB) en los principales aspectos ambientales involucrados en los procesos internos y en las actividades incluidas en el Programa de Gestión Ambiental 2023 y Plan Operativo Anual de la División de Prevención de Riesgos Laborales y Gestión Ambiental.

La información recogida en esta sección ha sido extraída y debidamente revisada por la División de Prevención de Riesgos Laborales y Gestión Ambiental de la Superintendencia de Bancos.

GESTIÓN AMBIENTAL

Como parte de las acciones para el fortalecimiento de los objetivos estratégicos institucionales, la Superintendencia de Bancos ha realizado una serie de acciones para lograr una institución más sostenible y medioambientalmente responsable.

1 LOGROS

FORMACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE

Esta iniciativa es parte fundamental del seguimiento a los programas anuales establecidos por la División de Prevención de Riesgos Laborales y Gestión Ambiental, alcanzando un total de 12 sesiones hasta noviembre, un nivel de participación de los integrantes de 87 % y un total de 4 propuestas aprobadas.



¿Quieres formar parte de nuestro Comité Mixto de

Seguridad, Salud y Medio Ambiente?

Este comité busca fomentar una cultura de prevención asegurando la detección y evaluación de los riesgos inherentes a los procesos, con el fin de lograr un ambiente seguro y saludable en las áreas de trabajo.

Más detalles en el documento adjunto.



CERTIFICACIÓN SOSTENIBILIDAD 3RS GRADO ORO

En mayo de 2023 se realizó la auditoría de Gestión Ambiental, por parte de la organización Sostenibilidad 3Rs, logrando obtener en el mes de junio la certificación grado oro, en un tiempo menor a lo planificado.



RECONOCIMIENTO SOSTENIBILIDAD 3RS

En el marco de la implementación del Programa de Gestión Ambiental, la institución fue reconocida por destacar entre las organizaciones certificadas del sector público, en la mejora continua de sus procesos del Sistema de Gestión Ambiental. El reconocimiento fue entregado por el ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, en conjunto con la presidenta de Sostenibilidad 3Rs y la embajadora de la Unión Europea en República Dominicana.

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COMPRAS VERDES

Se implementó la política pública de Compras Verdes en la institución, cuyo propósito es fomentar las compras sostenibles y aplicar criterios ambientales en las instituciones del Estado. Hemos superado el objetivo establecido para el año 2023, alcanzando un porcentaje de 7% de compras verdes publicadas con relación a las compras planificadas.



RECONOCIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COMPRAS VERDES

La SB ha sido una de las 7 instituciones que fueron reconocidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el cumplimiento con los criterios de la Política de Compras Verdes.



2 OBJETIVOS AMBIENTALES

Se establecieron los siguientes objetivos ambientales del año 2023, obteniendo como resultado:

REDUCCIÓN DEL

39%

DEL CONSUMO
DE PAPEL

19%

DEL CONSUMO
DE PLÁSTICO
DE UN SOLO
USO

CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

Se creó la Política de Manejo de Agua, incorporando los planes para el manejo de agua de consumo y residual, tomando en cuenta criterios de sostenibilidad y requerimientos legales aplicables.

Se creó la Política Calidad del Aire, donde se establece un programa para el control de las emisiones de fuentes fijas y móviles en la SB.

Se resalta en los dos puntos anteriores la ejecución de los Estudios Ambientales en la institución para asegurar el cumplimiento de las normativas establecidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre el control de emisiones de fuentes fijas y móviles.

Durante el año 2023 se mantuvieron los procesos de disposición adecuada de residuos. Cabe resaltar que los residuos de papel y plástico fueron complementados con la campaña “Viernes de Reciclaje”, donde se fusionó el Punto Verde (área para disposición de residuos clasificados), como punto de acopio para que los colaboradores dispongan los elementos reciclables generados en sus hogares.

PAPEL Kg	CARTÓN Kg	PLÁSTICO Lbs	HIERRO Kg	CHATARRA Kg	VIDRIO Kg
5,851.80	430.09	1,392.38	18.70	18.50	95.70

Además, hemos clasificado residuos peligrosos tales como; pilas alcalinas, toners, biomédicos, residuos tecnológicos, entre otros.

BENEFICIOS AMBIENTALES

Con estas acciones, hemos evitado la emisión de 14 toneladas de CO2 al Medio Ambiente.

¡Reciclemos juntos!

Este viernes 9 de diciembre trae papel y plástico que tengas en casa y deposítalos en el punto verde localizado en la entrada del parqueo del personal. Evita obstruir el ingreso de los demás colaboradores al estacionamiento.

¿Qué traer?	¿Qué no traer?
Papel	Papel recubierto de plástico
Papel de envolver	Papel manchado de grasa
Periódicos y revistas	Papel de aluminio
Folletos	Papel higiénico
Sobres	Toallas de papel
	Papel con grapas

También puedes traer plásticos. En el documento adjunto te explicamos de qué tipo.
 *Los documentos con información confidencial primero deben ser triturados.
 Si tienes alguna duda puedes llamar a la extensión 164 o escribir al correo de prl@sb.gob.do

Recuerda

Deposita los desechos sólidos en el zafacón que corresponda. Sigamos firmes en nuestro compromiso con el medio ambiente.

Ubicación:
-Sala de espera
-Secretaría/Tesorería
-Lobby 2do piso
-Lobby 3er piso
-Lobby 4to piso

Papel

Ubicación:
Departamento de Tecnología

Eléctricos y Electrónicos

Ubicación:
Comedor

Plásticos

Los documentos con información sensible deben ser triturados previamente. Si tienes alguna duda, puedes llamar a la **extensión 164** o escribir a prl.sb.gob.do.

3 ACTIVIDADES

En el 2023 se ejecutaron las siguientes actividades educativas y de jornada ambientales que fomentaron la cultura de protección al medioambiente:

- Charla Gestión adecuada de residuos para personal interno de la SB.
- Charla sobre Aplicación de Decreto 158-23 sobre Eficiencia Energética en las Instituciones del Estado.
- Charla sobre Implementación Compras Verdes para los Gestores de Riesgos.
- Taller de Requisitos legales ambientales para los miembros del Comité de Seguridad, Salud y Medioambiente.
- Charla sobre Gestión de residuos para hijos e hijas de colaboradores. Esta charla contó con la participación de niños, niñas y adolescentes relacionados a nuestros colaboradores, a quienes se estimuló en el conocimiento sobre el reciclaje y la disposición adecuada de los residuos.



CHARLA DINÁMICA

RECICLAJE Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

DIRIGIDO A HIJOS E HIJAS DEL PERSONAL DE LA SB

📅 16 de junio ⌚ 3:00 p. m. 📍 Salón Multiusos

Puedes inscribir a tus niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 14 años de edad.
Inscripciones abiertas hasta el 5 de junio.

SI TIENES ALGUNA DUDA, LLAMA A LAS EXTENSIONES 164 0 535.



Jornada Ambiental de Limpieza de Playa, realizada en la Playa Las Tortugas, Distrito Nacional, cuyos objetivos fueron:

- Sensibilizar, concientizar y educar a los/as colaboradores/as de la importancia del medioambiente y el impacto negativo que tiene la disposición inadecuada de residuos sobre este.
- Cumplir con lo establecido en la Política Integrada de Seguridad, Salud y Medioambiente.
- Sensibilizar sobre la toma de conciencia por el respeto y protección al medio ambiente, implementando prácticas que busquen reducir impactos negativos.
- Esta actividad contó con la participación de 94 colaboradores/as, y se recolectó un total de 769 libras de residuos.



4 IDENTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS LEGALES

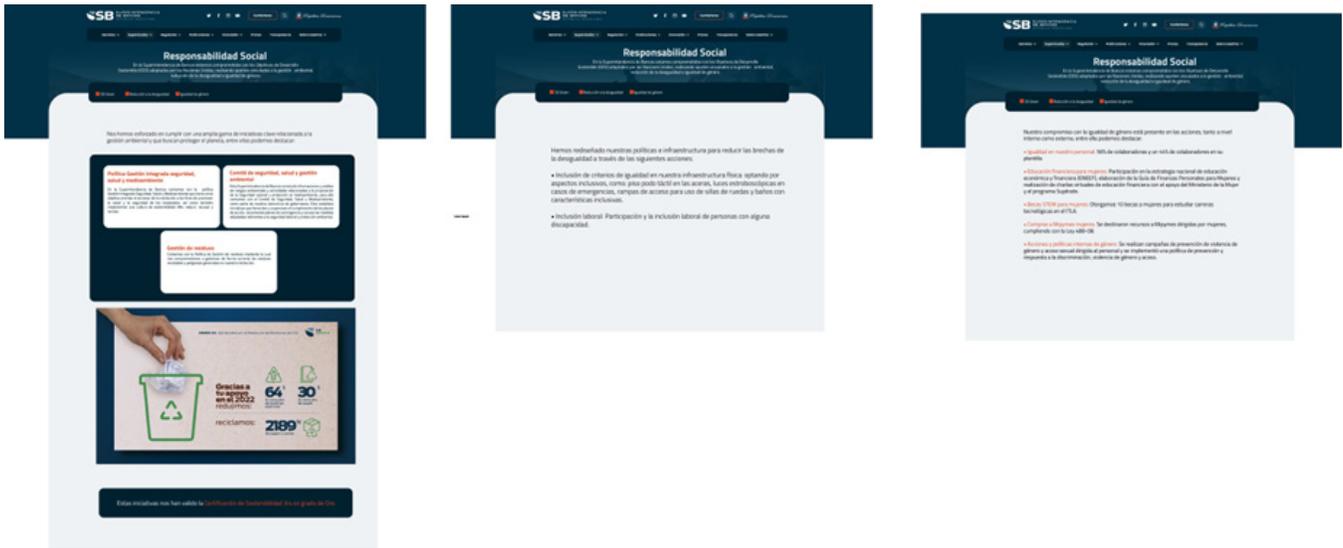
Durante el 2023 realizamos la identificación de los requerimientos legales ambientales aplicables para la Institución, así como su nivel de cumplimiento.

Fueron aplicados los nuevos decretos **617-22**, donde se declara de interés nacional la promoción de las compras públicas sostenibles e inclusivas, entendidas como la adquisición de bienes, obras y servicios por parte de las instituciones del Estado, y la institución se encuentra en proceso de aplicación del decreto **158-23**, mediante el cual el Poder Ejecutivo dispone que las instituciones del Estado deben adoptar medidas que sirvan como modelo a seguir de toda la ciudadanía y el sector privado, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental y energética en todo el país. Para la ejecución de este proceso se ha dispuesto un Gestor Energético en el SB, quien tiene a su cargo la responsabilidad del seguimiento de la Política de Gestión Energética.



CREACIÓN DE LA SECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Como parte de la estrategia de comunicación al público externo sobre los temas de Sostenibilidad, hemos establecido una sección en el portal web donde se dan a conocer diversos temas relacionados con la gestión ambiental, inclusión e igualdad de género. La misma será publicada para este año 2024.



IMPLEMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: REQUERIMIENTO DE SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE PARA LOS PROCESOS DE COMPRAS

Como parte de la estrategia para dar a conocer los requerimientos internos de seguridad y medioambiente, se creó el documento Requerimiento de seguridad y medioambiente para los procesos de compras, el cual ha sido integrado en los procesos de compras.



5 CONTRIBUCIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Con todas estas acciones, la Superintendencia de Bancos contribuyó a los siguientes Objetivo de Desarrollo Sostenibles:

**AGUA
LIMPIA Y
SANEAMIENTO**



**ENERGÍA
ASEQUIBLE Y NO
CONTAMINANTE**



**PRODUCCIÓN Y
CONSUMO
RESPONSABLES**



**ACCIÓN POR
EL CLIMA**



**CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES**

